

1951

O A E C G A





OMEGA  
1951




ANUARIO PUBLICADO POR LA  
"ASOCIACION ESTUDIANTIL ICOLVEN"




**Instituto Colombo - Venezolano**  
**MEDELLIN, COLOMBIA**



## INTRODUCCION . . .

MEGA, como la encarnación misma de los altos ideales de la juventud cuyo lema es "SERVIR", es portador de un cálido saludo para todos los jóvenes cristianos; y para los que anhelan llegar a esta Casa de Educación lleva en sus páginas una información cabal de la vida del estudiante que le dará una visión clara de esta juventud que lucha por llevar adelante el estandarte de la fe.

# DEDICACION . . .

 LOS INSIGNES FUNDADORES, que con espíritu emprendedor, tesonero y altruista se sacrificaron en bien de la juventud Adventista y de la Obra de Dios, echando los cimientos de este Plantel de Educación, el estudiantado del Instituto Colombo-Venezolano en reconocimiento de su magna labor, dedica complacido este Anuario:

PASTOR	D. E. ANDREWS
"	H. E. BAASCH
"	N. H. KINZER
"	H. STUART
"	M. E. TRUMER
"	O. GARDNER
"	E. PLATA
"	J. ESCANDON
PROFESOR	G. M. CHAPMAN

## *Ante la Cascada*

Rompiendo el eco leve entre el bosque  
cae alegre con plácido embeleso,  
cual nota que declina en cada beso  
esa agua que se pinta en el paisaje.

Al agua clara lampos la cubría  
llegando a las praderas y a las fuentes.  
"Como la cierva brama por corrientes  
a tí clama ¡Oh Dios! el alma mía."

El abismo con voces de dulzura  
envuelto en el silencio de la noche  
entona una canción como un derroche  
que se pierde a través de la espesura.

En la bruma que atraviesan los fulgores  
llevados como briznas pasajeras  
van muriendo las pálidas quimeras  
al compás de los rítmicos albores...

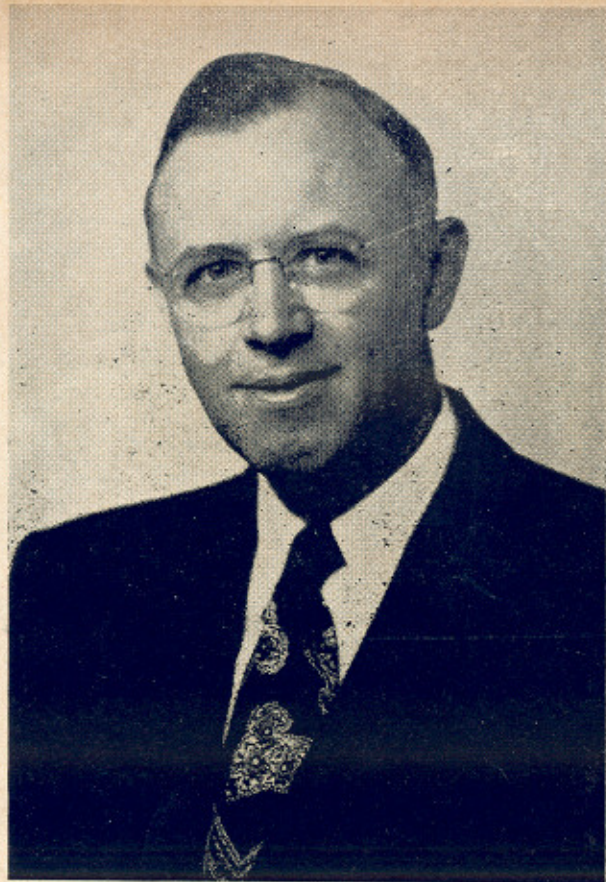
En triste caminar embebecido,  
mis lágrimas por pan de cada día;  
ya fatigado el cuerpo en la agonía  
a esa fuente me allego conmovido.

¡Oh! mi alma tiene sed, es sed divina  
que hoy anhela tu místico rocío,  
al buscarte ¡Jesús! ¡Amparo mío!  
contemplo absorto esa agua cristalina.

**Rafael Escandón H.**

Icolven, Julio 25/51.





## In Memoriam

**D**EL PRESIDENTE de la División Interamericana Pastor E. F. Hackmann, quien fué un amante de la juventud cristiana y dedicó su vida a la proclamación del mensaje del tercer ángel cubriendo con una estela luminosa el recuerdo de su brillante carrera.

# *- Índice -*

★ **Administración**

★ **Clases**

★ **Industrias**

★ **Actividades**

**Religiosas**

**Sociales**

**Recreativas**





El Hogar de las Señoritas es un lugar bello y atractivo.

# JUNTA ADMINISTRATIVA



G. C. Nickle, Presidente

Secretario      W. E. Aeschlimann  
                    David Baasch  
                    Eugene T. Burley  
                    Fernon Retzer  
                    D. C. Premier  
                    A. R. Norcliffe  
                    Gilberto Bustamante  
                    C. M. Christianson  
                    F. H. McNeil  
                    R. L. Klingbeil  
                    Luis S. Camacho



WERNER E. AESCHLIMANN B. - Director

### *Un Llamado a la Juventud*

Nunca antes en la historia de los pueblos la juventud ha sido tan valiosa como lo es hoy. Jóvenes, el mundo os llama, solicita vuestro aporte de entusiasmo y valor.

El éxito de toda causa noble dependerá de la visión y comprensión de la juventud que la sostiene. Por eso se ha dicho: "Ojalá los jóvenes apreciaran el elevado destino al cual son llamados!" Muchos jóvenes gastan los días y los años sin darse cuenta de las posibilidades que les rodean y sin sentir los deberes que descansan sobre sus hombros. Hoy el mundo clama: jóvenes despertad, despertad, de vuestro sueño. "Dios te ha dado la oportunidad de cumplir un elevado destino. Tu influencia puede dar testimonio de la verdad de Dios; puedes ser colaborador de Dios en la gran obra de la redención humana." E. G. de White. Este es el ideal más elevado para la juventud cristiana de hoy.

Jóvenes, hoy el Instituto Colombo-Venezolano os extiende la más cordial invitación. Entrad por sus puertas para que por ellas podáis salir preparados para las responsabilidades que os esperan, y para que podáis afrontar la crisis que se avecina. La juventud Colombo-Venezolana en el "Instituto" para 1952 ha de ser vuestra consigna.

**W. E. Aeschlimann.**

# PERSONAL DOCENTE



LUIS S. CAMACHO G.  
Tesorero



SARA G. de FORONDA  
Secretaria - Registradora



GILBERTO BUSTAMANTE Z.  
Director del Depto. de Teología



MARIA A. de AESCHLIMANN  
Directora de los Deptos. Normal  
y Castellano



L. AUGUSTO BRITTON R.  
Preceptor



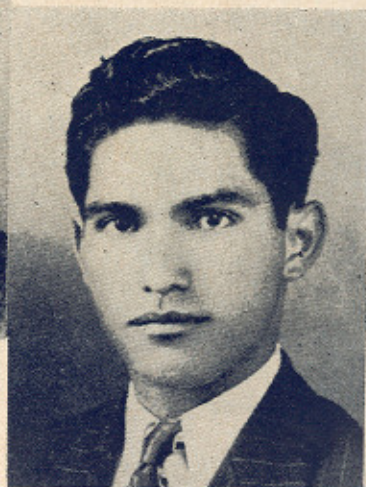
ROSA B. de RUIZ  
Preceptora



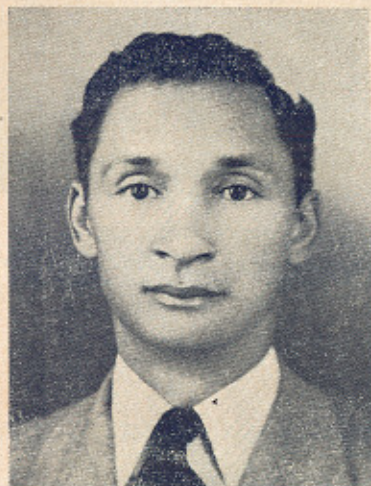
W. T. COLLINS J.  
Artes Gráficas



LETTIE S. de COLLINS  
Inglés



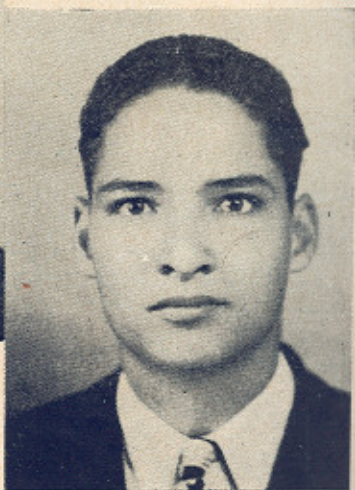
ANTONIO CEBALLOS A.  
Legislación Social y Comercial  
Castellano, Francés, Violín y  
Educación Física.



LUIS C. LARRAZABAL P.  
Preceptor y Curso Comercial



AMANDA G. de LARRAZABAL  
Ecónoma - Economía Doméstica



MARIO ROBINSON K.  
Piano - Religion



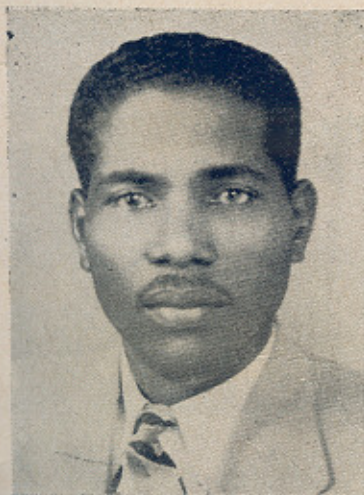
JULIAN WERNER M.  
Ciencias



MILDRED M. de WERNER  
Biología - Bibliotecaria



JAIME FORONDA C.  
Matemáticas



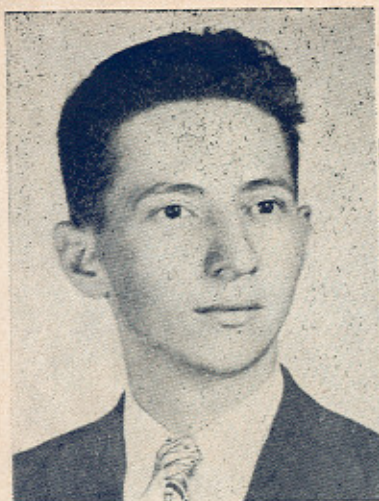
IGNACIO CARRILLO F.  
Ciencias Sociales



CONSUELO V. de CARRILLO  
Enfermería



Dr. BERNARDO OSPINA P.  
Médico



MEDARDO LUNA V.  
Jefe de Compras



SERAFIN GOMEZ  
Mayordomo



ZITA ROBINSON K.  
36. y 40. Preparatorias



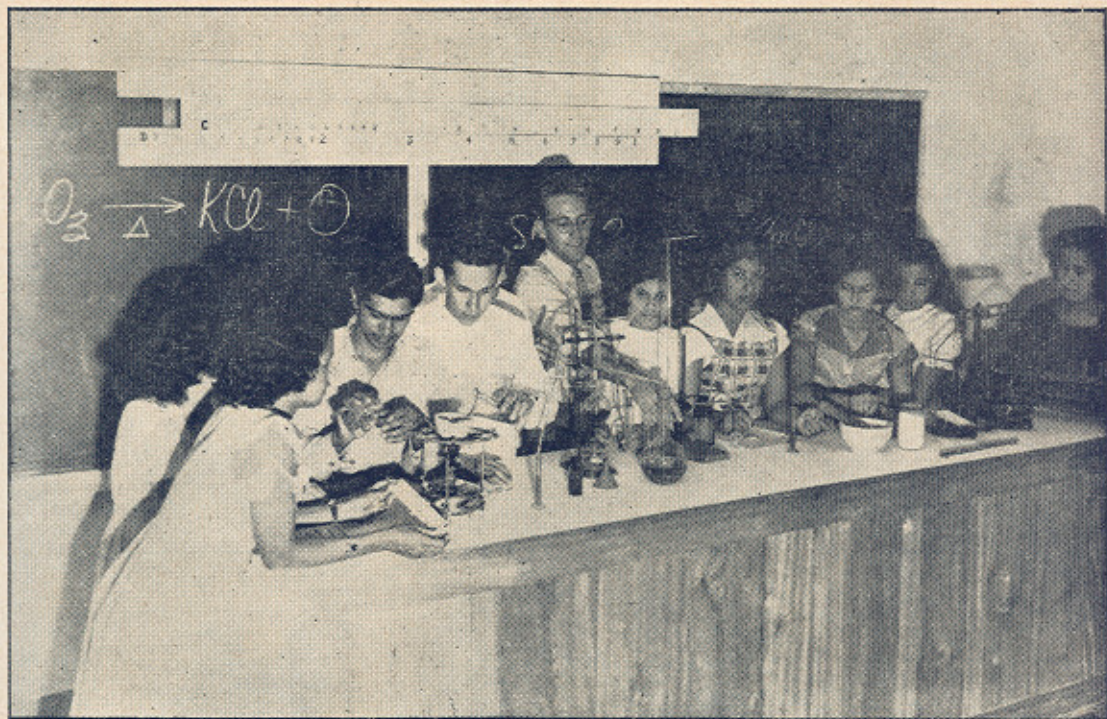
CARLINA CORDERO C  
10. y 20. Preparatorias



LOLA TOVAR  
Corte y Confección



CARMEN SUAREZ R  
50. Preparatoria



V Año de Bachillerato en su laboratorio de Química.



IV Año de Bachillerato formando una bella estrella.





III Año de Bachillerato con su Profesor de Historia.



II Año de Bachillerato en su clase de Aritmética.



I Año de Bachillerato en su simpático conjunto.



Preparatorias.

15



Curso de Teología - Los predicadores del mañana.



Alumnas del Curso Normal - Maestras en gestación.

# ESPECIALIZACION



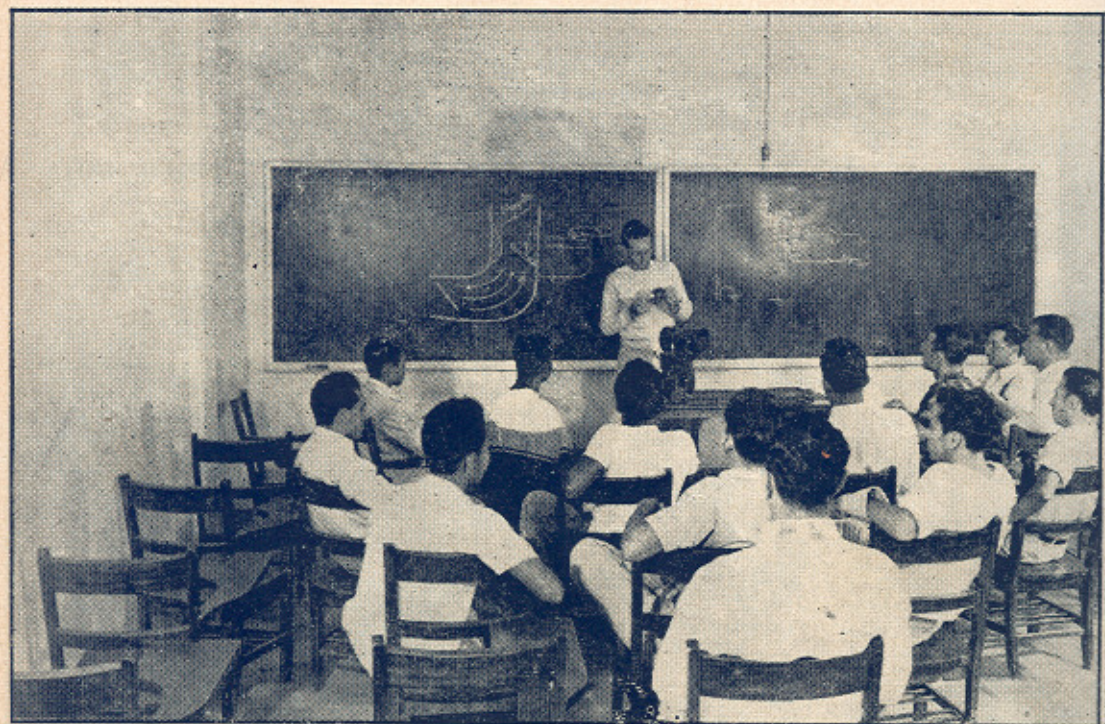
Curso Comercial - Prepara a los futuros Contadores, Tesoreros y Secretarias.



Clases de Piano - La música es "la atmósfera del cielo".



La clase de Corte y Confección prepara a las niñas para la vida.



La clase de Mecánica ofrece siempre conocimientos muy útiles.



La Tipografía reviste siempre sumo interés para los jóvenes.

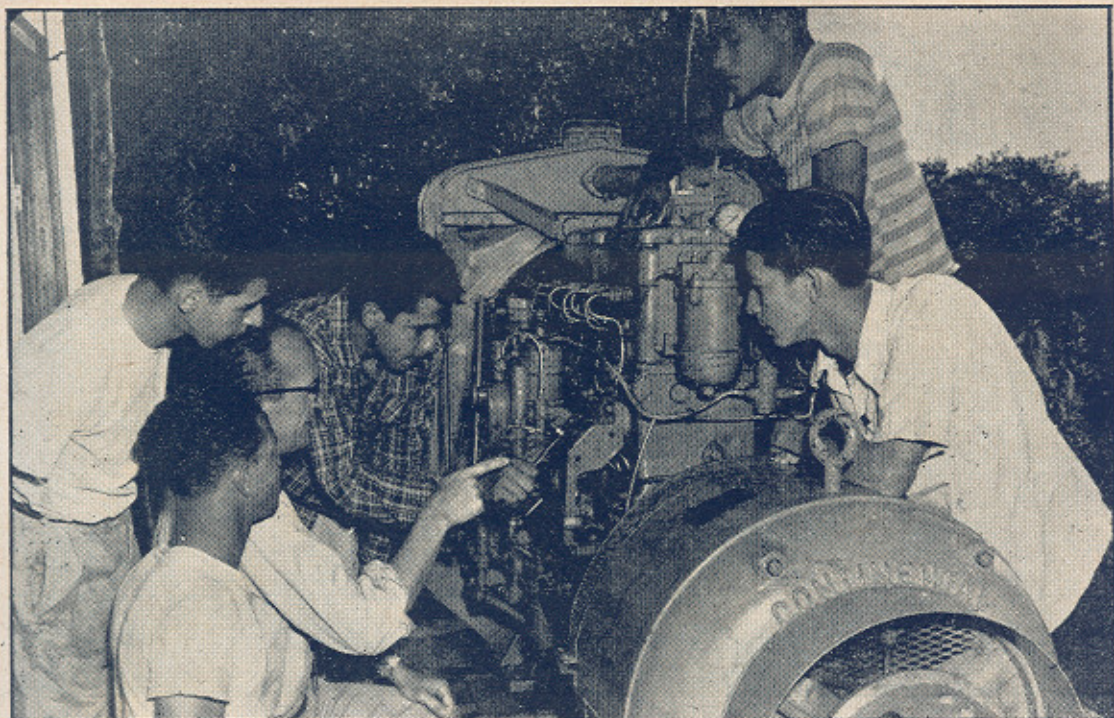
**A**quí en Icolven la vida escolar transcurre alegre y veloz. Entre clases y libros los minutos de cada día son bien aprovechados. Además se dan clases prácticas como Corte y Confección para las señoritas, Tipografía y Mecánica para los jóvenes para prepararles para afrontar los problemas de la vida práctica.





**E**N LA CARPINTERIA "ICQLVEN" se atienden las necesidades del Plantel además del trabajo comercial, dando así oportunidad al alumno emprendedor de costear parte de sus gastos.





"Aprendiendo a través de la experiencia."



LA IMPRENTA "ICOLVEN" es la industria que cuenta con un feliz presente y un brillante futuro en el Instituto.

Para cumplir con todos los contratos y para dar satisfacción a la clientela, los alumnos están instalando una planta eléctrica Diesel de 25 kilovatios. Ofrece trabajo a quince alumnos que ganan una parte o todos sus gastos escolares. Acaban de instalar también una prensa automática con capacidad de 3.500 impresiones por hora; además con una nueva perforadora, un taladro y otra potente guillotina la Imprenta está en plena capacidad de producción.

Los comerciantes de Medellín son nuestros buenos clientes y ya el interés en nuestro trabajo se está extendiendo a otros puntos de Colombia y aún al extranjero.





El taller con su nuevo equipo de soldadura autógena y pintura está siempre en actividad.



La Granja provee trabajo al aire libre a los alumnos y verduras frescas para la Cocina.

# **A C T I V I D A D E S**

★ **RELIGIOSAS**

★ **SOCIALES**

★ **RECREATIVAS**



Los oficiales de la Escuela Sabática y su Consejero.



Los oficiales de la Sociedad de Jóvenes Misioneros Voluntarios y su Consejero.



El coro de la Iglesia de "Icolven" con sus melodías sagradas ameniza las reuniones.



Celebrando el sagrado rito del Bautismo.



Una alegre fogata en una noche estrellada deja recuerdos impercederos . . .



El juego al aire libre recrea el espíritu y devuelve las energías.



De todo un poco... alegría, diversión' música, arte...

## RECREATIVAS - -



Este grupo goza de momentos de alegría y expansión.



✓ El ejercicio al aire libre devuelve las energías gastadas en el estudio.



La entusiasta Directiva de la Asociación Estudiantil y su consejero.

**L**A ASOCIACION ESTUDIANTIL se fundó con el fin de fomentar el adelanto material, intelectual y espiritual de la juventud que en las aulas de esta Institución se prepara para el porvenir.

Forman parte de este organismo todos los alumnos del Instituto, que unidos en comunes ideales corren tras los vastos horizontes de los eternos valores del espíritu.

Es muy grato para la directiva de la A. E. anunciar que el presente año escolar ha sido un año de mucho éxito. Ha imperado entre todos, profesores y alumnos la verdadera comprensión y hermandad cristianas. Seguramente que todos, al despedimos en esta vacación sentiremos el vivo deseo de regresar a estas aulas que nutrirán nuestras mentes y formarán nuestros corazones en la suprema fuente del saber y virtud.

**LUIS C. MUÑOZ.**

Presidente





La Directiva de Omega en plena actividad.

- |                         |                                 |
|-------------------------|---------------------------------|
| AUGUSTO BRITTON R.      | - Director                      |
| EDUARDO A. ESCOBAR P.   | - Jefe de Propaganda            |
| CLIMACO GIRON P.        | - Tesorero                      |
| TERESA BARRETO M.       | - Secretaria.                   |
| RAFAEL ESCANDON H.      | - Redactor                      |
| CARMEN SUAREZ R.        | - Redactora                     |
| JORGE MORANTE R.        | - Dibujante                     |
| GABRIEL CARDENAS S.     | - Fotógrafo Asociado            |
| W. T. COLLINS J.        | - Consejero Técnico, Fotógrafo  |
| MARIA A. de AESCHLIMANN | - Consejera y Crítica Literaria |



# Himno del Colegio

Letra y música de JUAN R. MEJIA

A ti Co le gio que me das en tus lec

cio nes tan to bien que sie ra hoy a tu

nom bre car tar y con mi li ra tu loor pro mo

ver tu gloriae ter na pro cla mar y tus pal

me ras siem pro ver mis compa ñe ros a pre

ciar y mis ma es tros sos te ner

Pronto estos días pasarán  
Y en nuestra mente con placer,  
Recordaremos los días de sol,  
Los gratos vientos las flores también  
Los altos yambos y además,  
Las mariposas del jardín  
Y sobre el valle contemplar  
Altas colinas de turquí.

¡Oh! gloria eterna estar aquí,  
En el colegio del Señor  
Para crecer en fervor y estudiar  
El grato plan de la gran salvación  
Dichoso el joven que halla aquí  
Alivio santo contra el mal  
Y al ser enviado bien podrá  
Las Escrituras explicar.



*"Algo mejor", es el santo y seña  
de la educación, la ley de  
toda vida verdadera.*

*E. G. White*



**Instituto**  
**Colombo - Venezolano**



**Prospecto**  
**1951**



**MEDELLIN, COLOMBIA**

# ADMINISTRACION

## JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO

Presidente	George C. Nickle
Secretario	W. E. Aeschlimann
	David Baasch
	Eugene T. Burley
	Fernon Retzer
	D. C. Premier
	A. R. Norcliffe
	Gilberto Bustamante
	C. M. Christianson
	F. H. Mc. Niel
	R. L. Klingbeil
	Luis S. Camacho
	R. R. Henneberg

---

## CUERPO DIRECTIVO DEL INSTITUTO

W. E. Aeschlimann B.	Director
Luis S. Camacho	Tesorero
Amanda G. de Larrazábal	Ecónoma
Rosa B. de Ruiz	Preceptora
Luis C. Larrazábal	Preceptor
María A. de Aeschlimann	Directora Escuela Primaria
Sara G. de Foronda	Secretaría y Registración.

---

## CUERPO DOCENTE DEL INSTITUTO

W. E. Aeschlimann	Matemáticas y Filosofía
Gilberto Bustamante	Teología
María A. de Aeschlimann	Normal y Castellano
Ignacio Carrillo	Historia Geografía
Rosa B. de Ruiz	Vocacionales Femeninas y Dibujo
Lettie S. de Collins	Inglés
Luis C. Larrazábal	Comercial y Religión
Julián Werner M.	Ciencias
W. T. Collins	Tipografía
Mildred M. de Werner	Biología y Bibliotecónoma
Sara G. de Foronda	Mecanografía y Taquigrafía
Antonio Ceballos	Legislación Social y Comercial, Castellano y Violín
Consuelo V. de Carrillo	Anatomía, Fisiología e Higiene y Enfermería.
Mario Robinson K.	Piano
Jaime Foronda	Aritmética
Amanda C. de Larrazábal	Economía Doméstica

Comisiones Especiales: Al comienzo del año escolar se nombrarán diferentes comisiones encargadas de velar por el correcto y buen desarrollo de las actividades dentro del Establecimiento. Las más importantes son las siguientes:

Normas Escolares	Disciplina
Matrícula y Graduación	Actividades Religiosas
Finanzas e Industrias	Biblioteca
Actividades Sociales	Recepción.

## HISTORIA Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

El Instituto Colombo-Venezolano abrió sus puertas por primera vez el año 1937. Es una de las muchas instituciones de enseñanza secundaria y superior que la organización de los "Adventistas del Séptimo Día" mantiene en el mundo. De un humilde comienzo ha crecido rápidamente a un plantel que ofrece comodidades y garantías a los educandos que acuden a sus aulas. Su fama es conocida en el vasto territorio de las repúblicas de Colombia y Venezuela y en las islas adyacentes del Mar Caribe. El sorprendente desarrollo de la Institución es un testimonio vivo de la eficiencia de la obra educativa de la Organización y del aprecio del pueblo por una educación fundamentalmente cristiana que es su principal objetivo.

Siendo esta Institución una empresa particular, atiende ante todo la educación de la juventud de la feligresía de la Iglesia Adventista. Sin embargo el Colegio abre sus puertas a cualquier persona que con sinceridad de propósito desea acudir para beneficiarse de una educación cristiana sin hacerse distinción de credo religioso ni de ideología política, siempre que el solicitante esté listo y voluntario para someterse sin reservas a las normas del plantel. Será siempre el objetivo del plantel y de los maestros que actúan en él ensalzar la fe cristiana, el santo evangelio como lo pregonara el Señor Jesús y sus apóstoles y como está esbozado en las Sagradas Escrituras. Creemos en la educación como lo expresó el autor que dijo: "La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio, significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero." E. G. de White.

Desde todo punto de vista la Institución mantiene ante el educando el ideal de una educación integral. La educación de la mano, de la mente y del corazón abarca el ser en toda su plenitud, por lo tanto cada fase es atendida convenientemente. Para el desarrollo intelectual se ofrece instrucción Primaria completa, un Curso Secundario de seis años de Bachillerato en armonía con los programas vigentes del Ministerio de Educación de la República, y cursos de especialización en Teología, Enseñanza Normal, Comercial y Secretaría. Además se ofrecen estudios en Piano e instrumentos, y cursos vocacionales de Tipografía, Carpintería, Mecanografía, Taquígrafía, Costura y Economía Doméstica como preparación práctica para la vida.

El aspecto práctico de la vida se atiende por medio de un programa industrial y las actividades domésticas del plantel. Aún hasta donde sea posible a los medios disponibles un buen número de estudiantes pueden costear parte o el total de sus gastos de estudios por medio de su trabajo. En esta forma se extiende una oportunidad a todas las clases sociales, favoreciendo a los que económicamente son menos afortunados. El joven esforzado puede abrirse un camino para la vida, aun cuando sus medios sean escasos para obtener una educación que le haga un ciudadano útil a su país y a la sociedad dentro de la cual actúe.

El Establecimiento extiende una cordial invitación a todos los que desean informarse detalladamente de su propósito y de su funcionamiento, y en forma muy especial a los que desean beneficiarse de la educación superior que en este lugar se ofrece.

---

### COMO LLEGAR AL INSTITUTO

Al dirigirse al Instituto, hágalo al Apartado Aéreo 877, o al Apartado Nacional 224. La dirección telegráfica es: "Icolven". Teléfono 322-69.

El Establecimiento está ubicado en el barrio de Santa Teresita, de La América, en la ciudad de Medellín, Colombia.

Siempre que sea posible, es conveniente saber el día, la hora y el medio de transporte que haya de usarse para llegar a Medellín. Llegados a la ciudad, es fácil que algún taxi del servicio público los conduzca al Establecimiento. Siempre que fuere posible, el Instituto ofrecerá sus servicios para buscar a los viajeros, o para llevarlos al medio de transporte que ellos elijan al retirarse del Establecimiento.

## ORGANIZACION DEL AÑO ESCOLAR

El año escolar será dividido en cuatro períodos bimestrales, al fin de los cuales habrá un examen. Al final del año escolar se dará un examen general para cubrir toda la materia, siempre que no se trate de materias que hubieran terminado con el primer semestre. En tal caso solamente se considerará el ramo que haya sido estudiado durante el segundo semestre. Siendo que el certificado expedido representará el trabajo de un año, incluirá las notas finales de los ramos que el alumno hubiere obtenido al fin del año escolar, y las que pudiera haber dado como finales al fin del primer semestre. Los períodos escolares serán los siguientes:

Marzo y Abril, primer período; Mayo y Junio, segundo período; Julio y Agosto tercer período; Septiembre y Octubre, cuarto período.

### CALENDARIO ESCOLAR

Llegada al Colegio	2 y 3 de Marzo.
Matricula	4 de Marzo.
Servicio de apertura	4 de Marzo a las 8:00 P. M.
Apertura de clases	5 de Marzo.
Fin del primer período	2 de Mayo.
Apertura del segundo período	5 de Mayo.
Fin del segundo período	4 de Julio.
Apertura del tercer período	7 de Julio.
Fin del tercer período	5 de Septiembre.
Apertura del cuarto período	8 de Septiembre.
Fin del cuarto período	31 de Octubre.
Repasos para exámenes finales	3-7 de Noviembre.
Exámenes generales para el año	10-14 de Noviembre.
Graduación y clausura del año escolar	14-16 de Noviembre.

### CALENDARIO DE FESTIVIDADES

Día del Trabajo.	1° de Mayo . . . . .
Independencia de Venezuela.	5 de Julio . . . . .
Día de la Independencia.	20 de Julio . . . . .
Batalla de Boyacá.	7 de Agosto . . . . .
Descubrimiento de América.	12 de Octubre . . . . .

### CONDICIONES DE INGRESO

1. Se prefiere aceptar a alumnos desde los catorce años de edad. Para menores, pueden los padres solicitar una consideración especial a la Administración del Instituto.
2. El alumno y los apoderados deben estar dispuestos de acatar los reglamentos de la Institución.
3. El alumno, o quienes responden por él, deben hacer con el Instituto los arreglos financieros de acuerdo a uno de los planes estipulados en la sección de finanzas.
4. Es requisito indispensable que el aspirante o alumno haya leído cuidadosamente el prospecto del Colegio antes de ingresar.
5. Al ingresar al Instituto por primera vez, debe presentar su certificado de nacimiento.
6. Para ingresar al Instituto es necesario presentar su certificado de estudios del año anterior. En caso de carecer de éste puede solicitarse un examen de admisión.
7. Recomendamos a todos los alumnos tomar exámenes médicos antes de salir de sus hogares para estar seguros que no tendrán un inconveniente al llegar al Instituto. Esto no eliminará el examen general de sangre y pulmones que todo alumno debe tomar una vez matriculado.
8. Es indispensable que el aspirante haga una solicitud al Instituto y espere su aprobación antes de viajar.
9. **IMPORTANTE:** Para que un alumno pueda matricularse debe de haber pagado las deudas pendientes con el Instituto. Si tuviese deudas con otras Ins-

titaciones de la Organización debe de hacer los arreglos convenientes con dichas Instituciones antes de matricularse. En caso que esto no sea cumplido y el alumno no declare su deuda al matricularse, será anulada su matrícula si aquella deuda tuviera que ser asumida por el Instituto.

## CURSOS DE ESTUDIOS

### INSTRUCCION PRIMARIA

El Establecimiento ofrece un curso primario completo. Pueden beneficiarse de esta instrucción tanto los alumnos de edad primaria, como también alumnos de más edad que por alguna razón no hubieran tenido la oportunidad de obtener esta educación anteriormente.

### INSTRUCCION SECUNDARIA

El curso secundario del Establecimiento consta de seis años de Bachillerato, dados de acuerdo y en armonía al curso oficial del Estado. En los ramos de religión se hace una ampliación a cuatro o cinco clases por semana. Los estudios vocacionales son combinados con los trabajos prácticos, haciéndose uso de las actividades industriales del plantel para beneficio del alumno. Los trabajos ejecutados por los alumnos aunque son remunerados serán considerados como factor educativo, por lo tanto se espera el máximo de eficiencia de parte de cada estudiante.

### ESTUDIOS SUPERIORES

#### Requisitos Previos:

Para ingresar a cualquier curso de especialización el alumno debe de haber completado satisfactoriamente el curso de Bachillerato.

Para iniciarse en la especialización de Comercio o de Secretaría, el alumno debe haber tenido intensificación durante el Bachillerato en Teneduría de Libros, Mecanografía y Taquigrafía. Para terminar el Curso Comercial debe poder rendir al fin del año de especialización un examen en Mecanografía con cincuenta palabras por minuto, y sesenta palabras por minuto en Taquigrafía. Para el Curso de Secretaría debe rendir eficientemente un examen de sesenta palabras en Mecanografía, y cien en Taquigrafía. El examen debe ser de quince minutos y no tener más de tres errores. En Taquigrafía debe poder dar una correcta interpretación a lo escrito.

El Establecimiento ofrece enseñanza superior en cuatro especializaciones, según van especificadas a continuación:

### CURSO TEOLOGICO

	I SEM.	II SEM.
Daniel y Revelación . . . . .	3 horas	3 horas
Arte de Hablar . . . . .	2 "	2 "
Historia Eclesiástica . . . . .	3 "	3 "
Manuscritos Bíblicos . . . . .	2 "	2 "
Psicología . . . . .	3 "	
Organización Denominacional . . . . .		3 "
Enseñanza Pastoral . . . . .	3 "	
Evangelismo . . . . .		3 "
Total de horas por semestre . . . . .	16 horas	16 horas

### CURSO NORMAL

	I SEM.	II SEM.
Daniel y Revelación . . . . .	3 horas	3 horas
Arte de Hablar . . . . .	2 "	2 "
Principios de Enseñanza . . . . .	3 "	3 "
Técnica de Enseñanza . . . . .	2 "	2 "
Psicología . . . . .	3 "	
Pedagogía . . . . .		3 "
Dirección de Escuelas . . . . .	3 "	
Práctica de Enseñanza . . . . .		3 "
Total de horas por semestre . . . . .	16 horas	16 horas



## CURSO COMERCIAL

	I SEM.	II SEM.
Daniel y Revelación . . . . .	3 horas	3 horas
Contabilidad . . . . .	5 "	5 "
Legislación Social y Comercial . . . . .	2 "	2 "
Práctica de Oficina . . . . .	3 "	3 "
Redacción Comercial . . . . .	3 "	3 "
	—	—
Total de horas por semestre . . . . .	16 horas	16 horas

## CURSO DE SECRETARIA

	I SEM.	II SEM.
Daniel y Revelación . . . . .	3 horas	3 horas
Taquigrafía . . . . .	4 "	4 "
Mecanografía . . . . .	4 "	4 "
Redacción Comercial . . . . .	3 "	3 "
Práctica de Oficina . . . . .	2 "	2 "
	—	—
Total de horas por semestre . . . . .	16 horas	16 horas

## CURSOS VOCACIONALES

Se permite empezar el estudio de Mecanografía durante el tercer año de Bachillerato siempre que las calificaciones del alumno permitan agregar este ramo a su curso regular. Durante el quinto año de Bachillerato se ofrece una iniciación en Taquigrafía en las mismas condiciones. Alumnos que soliciten ramos vocacionales sin tomar el curso completo de bachillerato serán considerados como alumnos especiales y el cobro de enseñanza será igual que a los de especialización.

## MUSICA

Durante cualquier tiempo el alumno puede solicitar clases de piano u otros instrumentos, sin embargo, será necesario que ante todo mantenga sus notas del curso regular. Si un alumno desea dedicarse con preferencia al estudio de la música sin llevar paralelamente sus estudios secundarios, será considerado como alumno especial.

---

## NORMAS ESCOLARES

1. El alumno que ingresa al Instituto será matriculado por curso sobre la base de un certificado que justifique haber sido promovido del curso anterior.
2. Nunca podrá ser promovido un alumno a un curso superior, mientras no haya completado todos los requisitos del curso anterior. Si por alguna circunstancia un alumno no pudiera llevar un curso completo, será indispensable que complete los ramos no estudiados antes de poder recibir un certificado de promoción al curso inmediato superior.
3. El sistema de calificaciones usado en el Establecimiento es de uno a cinco usando fracciones decimales entre una calificación y otra. Tres es requisito mínimo para ser aprobado en una materia.
4. No se darán notas de "incompleto", el alumno habrá sido aprobado o no aprobado, tanto en sus pruebas de bimestre como en sus exámenes finales.
5. Según las normas del Instituto, la Religión es considerada una materia básica.

---

## REGLAMENTOS DE AUSENCIAS

Es obligación de todo estudiante de asistir puntualmente a todos sus deberes. Faltar a los ejercicios matutinos y vespertinos del hogar, a las clases o trabajo, sin tener una razón justificable, es incurrir en una falta grave. Tres faltas injustificadas suspenden al alumno de todos los privilegios. Tres tardanzas serán contadas como una ausencia. Para rehabilitarse será necesario de rematricularse, para lo cual deberá pagar \$ 3.00 en efectivo. En algunos casos puede darse el privilegio de ganarse el dinero con trabajo. Las horas requeridas serán fijadas según el tipo de sueldo que el alumno pueda ganar.

Las ausencias justificables deben ser justificadas antes de las próximas veinticuatro horas después de la ausencia. En casos de enfermedad, se contarán las primeras veinticuatro horas después del restablecimiento.

Todas las faltas deben ser informadas a la Registración, por tanto toda falta debe ser justificada en este mismo lugar. Para ello debe seguirse el siguiente procedimiento:

1. Si la falta fué por enfermedad, debe traer un justificativo firmado por el Preceptor o la Preceptora y el Director.

2. Si es una falta causada por un trabajo indispensable, el justificativo debe ser firmado por el Jefe del Departamento y por el Director.

3. Si la ausencia fué porque el estudiante estuvo ausente del plantel, debe presentarse un justificativo firmado por el jefe del trabajo, por el Preceptor respectivo, y por el Director.

Los alumnos externos deben presentar un justificativo de sus padres o apoderados, conseguir la firma del Director y dejar el justificativo en la Registración.

El alumno es personalmente responsable de preocuparse por sus justificaciones. Un alumno no podrá volver a una clase o trabajo donde haya faltado sin que lleve el justificativo respectivo por la falta anterior.

En el curso Primario y Secundario el alumno no podrá ausentarse de sus clases más que el veinte por ciento de la recitación por cualquier causa. En el Curso de Especialización el alumno puede ausentarse como máximo una ausencia más que la recitación semanal por clase en el semestre. Cualquier cosa que exceda a esto, hará que el alumno pierda sus créditos en el año. Continuas ausencias rebajarán el crédito que el alumno pueda sacar en sus exámenes y afectarán su nota de conducta.

---

## REGLAMENTO PARA AUSENTARSE DEL ESTABLECIMIENTO

1. Los Preceptores de los Internados están autorizados para conceder permisos para salir del Colegio de acuerdo a los reglamentos de los Internados. Estas salidas serán siempre de corta duración y a menos que sea un permiso especial el alumno debe estar de regreso al Internado antes de las 5:30 de la tarde.

2. Al solicitar permiso para ausentarse por más tiempo debe conseguirse el visto bueno del Director.

3. Para ausentarse en forma extraordinaria los permisos pueden ser solicitados por los padres o apoderados a la Dirección del Colegio o por los alumnos por intermedio de sus respectivos Preceptores a la misma Dirección.

4. Si un alumno desea retirarse del Instituto debe tener el permiso de su padre o apoderado. Debe solicitar la autorización del Director para pedir de la Contaduría su correspondiente liquidación.

## CONDUCTA DEL ALUMNO

Todo el Personal Docente y administrativo tiene la responsabilidad de velar por la conducta del estudiante, esté este bajo su cuidado directo o no. Los Preceptores tienen la responsabilidad especial de cuidar del orden y la conducta de cada alumno. Faltas comunes serán corregidas por los maestros y preceptores. Si las ofensas fueren de mayor gravedad, estos solicitarán el consejo de la Dirección, y si fuere conveniente, el caso será tratado por la Comisión de Disciplina. Casos especiales de conducta serán tratados por la Facultad plena.

Para los fines del control de la conducta se lleva un registro en que se anotan las faltas y sus respectivas amonestaciones. La amonestación es una medida de orientación para el estudiante, y no un castigo. Reincidencias en faltas siempre serán consideradas con mayor gravedad. La falta de respeto para la Institución, su directiva, el profesorado y empleados de la administración, los atentados contra la moral en palabras o hechos, o la falta absoluta del cumplimiento de los deberes, son causa suficiente para que tal alumno sea separado del plantel. El máximo de amonestación será de cinco y cuatro, veinticinco será una nota de expulsión.

## GASTOS Y PLAN DE PAGOS

Para informar el presupuesto de los gastos, el estudiante debe orientarse por la información que sigue. Los pagos deben ser hechos puntualmente en la siguiente forma:

### MATRICULA

Al matricularse el estudiante debe hacer los siguientes depósitos en la Contaduría del Instituto:

Matrícula . . . . .	\$18.00
Servicio Médico . . . . .	\$15.00

### INTERNADO

El gasto del Internado debe ser cancelado al fin de cada mes. Siendo que a veces puede haber inconvenientes para enviar el dinero en el momento de recibir la cuenta mensual, se aconseja a los responsables de mantener un depósito a favor del alumno. Cuando una deuda equivale al depósito y no hay convenio entre el responsable de la cuenta y el Instituto, el alumno puede ser suspendido de su programa escolar. Los gastos son como sigue:

Jóvenes primarios . . . . .	\$ 95.00
Señoritas primarias . . . . .	86.00
Jóvenes del 1° al 3° de Bachillerato . . . . .	98.00
Señoritas del 1° al 3° de Bachillerato . . . . .	89.00
Jóvenes del 4° al 6° de Bachillerato . . . . .	100.00
Señoritas del 4° al 6° de Bachillerato . . . . .	95.00
Jóvenes del Curso Superior . . . . .	105.00
Señoritas del Curso Superior . . . . .	96.00

### GASTOS VARIOS EXTRAORDINARIOS

Todo alumno pagará por servicio de Biblioteca, cada semestre ..\$ 5.00

Para gastos de laboratorio, se cobrará a cada alumno una suma módica para responder por el equipo y gastos de materiales cuando el estudio así lo demandare.

Clases de piano e instrumentos pagarán . . . . .	\$5.00 mensuales
Arriendo de piano . . . . .	3.00 "
Arriendo de instrumentos . . . . .	2.00 "
Arriendo de máquina de escribir . . . . .	3.00 "

Los exámenes extraordinarios, sean éstos de admisión o de rehabilitación, se pagará por cada ramo . . . . . \$ 1.00

Certificados extraordinarios . . . . . 2.00

### GASTOS PERSONALES

Es considerado gasto personal cualquier cosa que no esté estipulada anteriormente. Podría enumerarse en ello los libros de estudio y materiales en general, medicamentos, certificados y diplomas dados extraordinariamente, o cualquier cosa que fuere de interés del alumno y que reportara gastos al Establecimiento. Estos gastos solamente pueden ser atendidos cuando el interesado tiene el dinero en efectivo para cancelarlo, o cuando los padres hayan hecho provisión por medio de un depósito en la Contaduría del Establecimiento. El costo de estos gastos lo determinarán distintas circunstancias, y el cobro será solamente lo suficiente para cubrir los gastos.

EL PLANTEL NO DARA DINERO EFECTIVO A NINGUN ALUMNO SI NO HUBIERE UN ENTENDIMIENTO CON LOS RESPONSABLES Y SI ESTOS NO HUBIEREN HECHO PROVISION PREVIA PARA ELLO.

## PLANES FINANCIEROS

Los alumnos serán clasificados financieramente en cuatro clases: regulares, colportores, semi-industriales e industriales.

1. Alumno Regular será aquél que paga todos sus gastos en dinero efectivo enviado periódicamente por los padres o apoderados para la cancelación de su cuenta.
2. Colportores. Serán aquéllos que habiendo cumplido los requisitos del Departamento de Colportaje reciben bonificaciones.

3. Alumno Semi-industrial será aquél que paga parte de sus gastos en dinero efectivo y parte con su trabajo. Este alumno podrá cobrar todo crédito que pudiera tener al final del año escolar o cuando se retire del plantel.
4. Alumno Industrial será el que trabaja para cubrir sus gastos en el plantel. A este alumno se le dará periódicamente el 10% de sus ganancias en efectivo mientras tenga dinero a su favor. Si al retirarse del plantel tuviera algún crédito podrá retirar el 50% y el resto volverá a los fondos del plantel.

**NOTA:**

El Establecimiento ofrece trabajo a los alumnos con un fin enteramente educativo y lo remunera para contribuir a su mantenimiento. Nunca será considerado como operario o empleado y por lo tanto el Establecimiento no asumirá ninguna responsabilidad con relación a las leyes de trabajo o sociales que pudieran estar en vigencia.

## BECAS PARA COLPORTORES ESTUDIANTES

Estos tipos de beca cubren algunos de los gastos extraordinarios del alumno.

El cuadro a continuación presenta los gastos de los diferentes estudiantes según los tipos de becas que les corresponde. Cada estudiante debe informarse de su tipo, para saber qué ventas y qué depósitos deben hacerse en la Sociedad de Publicaciones. Si un alumno hace su depósito completo según el tipo correspondiente tendrá dinero suficiente para pagar sus libros y los gastos extraordinarios más indispensables. Se deja constancia que ese dinero no puede ser retirado en efectivo para gastos personales.

<b>JOVENES</b>		<i>Internado</i>	<i>Total</i>	<i>Ventas</i>	<i>Depósito</i>	<i>Descuentos</i>
Tipo —	I	109.25	928.62	1.300.08	650.04	278.58
Tipo —	II	112.70	957.95	1.341.14	670.57	287.38
Tipo —	III	115.00	977.50	1.368.50	684.25	293.25
Tipo —	IV	120.75	1.026.37	1.436.92	718.46	307.91
<b>SEÑORITAS</b>		<i>Internado</i>	<i>Total</i>	<i>Ventas</i>	<i>Depósito</i>	<i>Descuentos</i>
Tipo —	I	98.90	840.65	1.176.92	588.46	252.19
Tipo —	II	102.35	869.97	1.217.96	608.98	260.99
Tipo —	III	104.65	889.52	1.245.34	622.67	266.85
Tipo —	V	110.40	938.40	1.313.76	656.88	281.52

## LO QUE EL ALUMNO DEBE TRAER

Se deja a la conveniencia y libertad de cada alumno traer toda la ropa que estimara conveniente, para un clima templado.

### ARTICULOS INDISPENSABLES

1. Un juego de cubiertos compuesto de cuchara, cucharita, tenedor y cuchillo.
2. Dos servilletas para uso del comedor.
3. Una sobrecamama o colcha.
4. Una o dos frazadas o cobijas.
5. Cuatro sábanas.
6. Una almohada.
7. Tres fundas de almohada.
8. Toallas para uso personal.
9. Ropa para días festivos, para clases y para el trabajo.
10. Un vaso, cepillo de dientes, y cualquier efecto de uso personal necesario para atender a sus necesidades personales.
11. Cortinas para una ventana de 1.20 m. x 1.70 m.

### ARTICULOS CONVENIENTES, PERO NO REQUERIDOS

1. Un abrigo o sweater.
2. Zapatones de goma.
3. Una alfombrita para uso en el dormitorio.
4. Una carpeta para la mesa de estudio.
5. Adornos adecuados para su pieza.
6. El alumno que no tuviera los artículos requeridos puede comprarlos en la

## REGLAMENTOS GENERALES

Para su gobierno, el Instituto ha establecido algunos reglamentos, y se requiere que cada persona que acuda a este lugar los observe con toda fidelidad. Al no desear hacerlo, no sería éste el lugar al cual debe acudir, y si en el transcurso del año alguien se obstinara en no cumplirlos, sería necesario suspenderlo de sus privilegios de alumno.

El Personal Docente aprobará reglamentos internos para el gobierno de los hogares, del comedor, y para las actividades domésticas e industriales. Estos reglamentos serán publicados en forma de un manual que será puesto en manos del alumno cuando éste llegue al Establecimiento. Sin embargo los principios generales envueltos en aquellos reglamentos son los mismos que en forma general están esbozados en las siguientes declaraciones:

1. El Instituto Colombo-Venezolano es de propiedad particular y pertenece a la Organización de los Adventistas del Séptimo Día. Es una Institución fundamentalmente cristiana, por esto favorece todo aquello que tienda a la elevación del educando. Se prohíbe terminantemente la diseminación de ideas que atenten contra la moral, que fomenten la incredulidad o el ateísmo y todo lo que tienda a rebajar las buenas características del individuo.

2. El Sábado es el día de reposo reconocido por esta Organización, por lo tanto será el único observado dentro de la Institución. Se requiere que toda persona conectada con el Establecimiento tenga reverencia a este sagrado precepto Bíblico y por lo tanto se abstenga de todo trabajo y recreación profanos y asista a los ejercicios espirituales celebrados en este día.

3. El uso del tabaco, el licor o cualquiera droga heroica serán terminantemente prohibidos.

4. Todo alumno recibido en el Instituto es aceptado como caballero o señorita. Se espera que el trato del alumno hacia sus superiores siempre esté en armonía con este principio. El trato mutuo entre el alumnado debe ser regido por el mismo concepto. No se permitirá la familiaridad entre alumnos de diferentes sexos; el faltar en este principio será considerado como una falta de gravedad.

5. En el Establecimiento no se permitirán los caprichos de la moda. El largo del vestido de una señorita debe ser tal que sentada o parada cubra la rodilla. No se permite el uso de la pintura como adorno personal. A pesar de las tendencias de la moda, las alumnas llevarán vestidos con cuello de escote moderado y con mangas suficientemente largas para cubrir la parte superior del brazo.

6. Los varones tanto internos como externos deben presentarse con saco y corbata en el comedor o en cualquier reunión pública dentro del Establecimiento.

7. Siempre que a juicio del Personal Docente del Instituto algún alumno haya incurrido en faltas de gravedad que necesite ser separado del plantel, esto será hecho en la forma y tiempo que el Personal encontrara conveniente. En todos los casos se hará el esfuerzo por establecer comunicación con los padres o apoderados del afectado antes que éste se retire de la Institución.

8. Se espera que cada alumno mantenga un espíritu de cooperación y de buena voluntad mientras esté conectado con el plantel.

9. No se concederá permiso para mantener radios ni victrolas en las piezas de los alumnos. Además estará excluida toda música profana y la lectura de novelas. No se permitirán armas de ninguna especie.

10. Cualquier regla adoptada por el Personal Docente en el transcurso del año y anunciada al cuerpo estudiantil, tiene tanto valor como las que se publican en este prospecto.

---

*El Instituto Colombo-Venezolano le abre sus puertas  
y le ofrece una excelente educación cristiana.*



# LA MISION VENEZOLANA OCCIDENTAL

## SALUDA

A los Profesores y Estudiantes del Instituto Colombo - Venezolano y les felicita por haber terminado otro Año Escolar con éxito y extiende un voto de estímulo a los Graduados de 1951.

C. M. Christianson  
PRESIDENTE

J. N. Carvajal  
TESORERO

Dirección: Apartado No. 25  
BARQUISIMETO, Lara, Venezuela

---

---

# LA MISION VENEZOLANA ORIENTAL

## ¡FELICITACIONES!

Al Instituto Colombo - Venezolano en su loable labor de ayudar a la juventud Venezolana en alcanzar los altos principios de la educación.

## **Apartado 4539**

D. C. Prenier  
PRESIDENTE

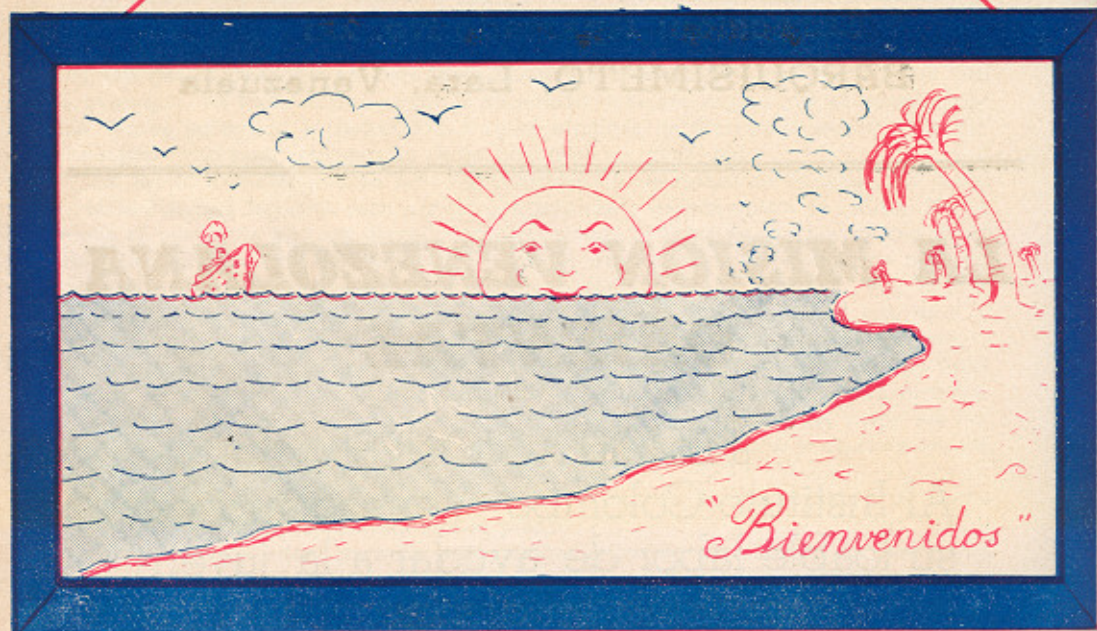
G. D. Williams  
TESORERO

**MARACAY - Venezuela**



# LA MISIÓN DEL

# PACÍFICO



## FELICITA

a los estudiantes del INSTITUTO COLOMBO -  
VENEZOLANO por haber terminado felizmente  
otro año escolar.

**F. H. McNeil**  
PRESIDENTE

**I. Rojas R.**  
PUBLICACIONES

**R. Arjona P.**  
TESORERO

Apartados: Aéreo 1269 - Nacional 313  
CALI - COLOMBIA

# LA UNION COLOMBO - VENEZOLANA



**Se enorgullece del  
INSTITUTO COLOMBO-VENZOLANO  
su Alumnado y los Graduandos de 1951**

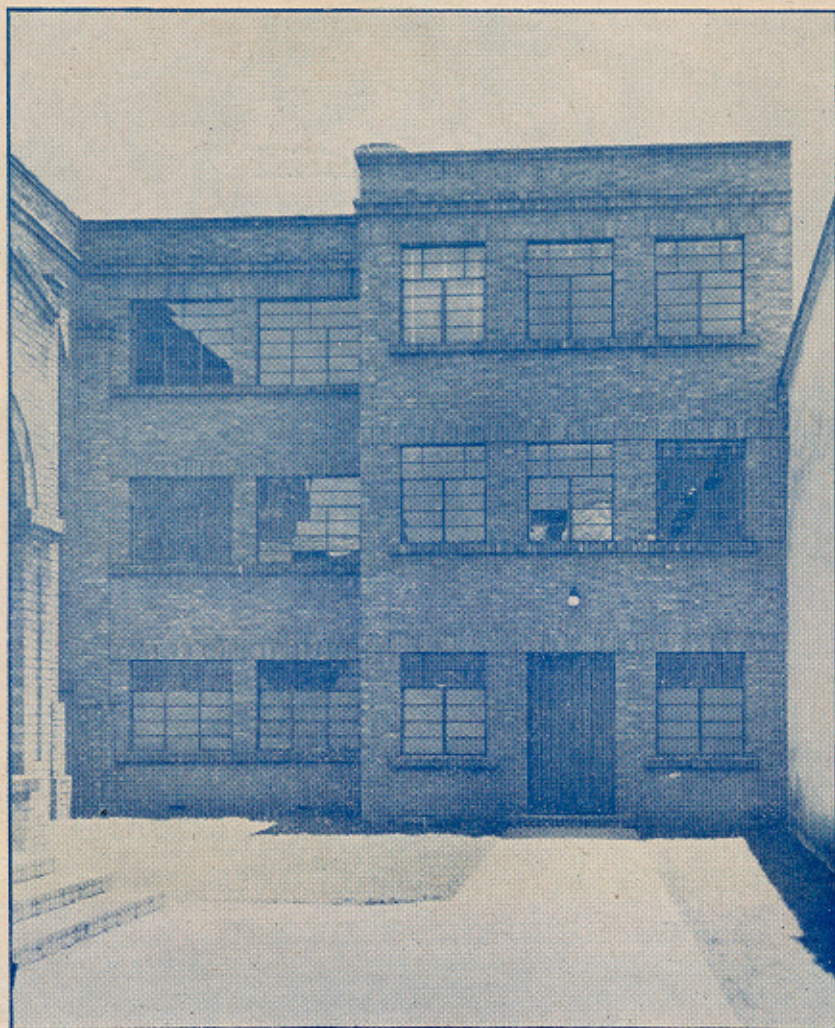
e invita cordialmente a los demás jóvenes adventistas de Colombia, Venezuela y Curacao a hacer planes de venir a nuestro Colegio para así prepararse para servir mejor a Dios y a su causa.

**Oficinas: Edificio Comercial Antioqueño 715  
Apartados: Aéreo 609 - Nacional 39 - Teléfono: 266-83  
MEDELLIN, COLOMBIA**



*Nuestros sinceros deseos . . .*

. . . para la Clase de Graduandos de 1951. Deseamos que su futuro sea brillante en el servicio del Señor.



## **Misión del ALTO MAGDALENA**

A. R. NORCLIFFE - Presidente

Apartados: Aéreo 4979, Nal. 436 - Teléfono 195-99

**B O G O T A , C U N D .**

# LA MISION DEL ATLANTICO



*Saluda . . .*

**a los Graduandos de  
1951 y les extiende una  
cordial invitación para  
visitar su territorio.**

*¡Todos Bienvenidos!*



**Apartados: Aéreo y Nal. 261  
Calle 56, No. 44-09  
BARRANQUILLA, COLOMBIA**

---

# TIPOGRAFIA ACOLVEN

Departamento del Instituto Colombo - Venezolano

Instrucción en las Artes Gráficas

Servicio Comercial

*Este número de Omega es una demostración práctica del trabajo que realizan los alumnos en la Imprenta "Acolven."*

---

*Nuestro lema  
es . . .*



*"Servir al hombre  
a la nación  
y a Dios."*